



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

4132

Interpuesto recurso contencioso administrativo contra Disposición General de Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja, es decir, la Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por los Servicios de Recogida, Transporte, Tratamiento y/o Eliminación de Residuos de Sant Joan de Labritja – Expediente n.º 2073/2024 publicada en BOIB de fecha 21-12-2

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

Modelo: N65925 EDICTO TEXTO LIBRE

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971712632 Fax: DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2025 0000116

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000118 /2025 /

Sobre ACCION ADMINISTRATIVA Y ACTO ADMINISTR.

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador ALBERTO VALL CAVA DE LLANO, en nombre y representación de FEDERACION EMPRESARIAL HOTELERA DE IBIZA Y FORMENTERA, contra Disposición General de AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA, es decir, la Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por los Servicios de Recogida, Transporte, Tratamiento y/o Eliminación de Residuos de Sant Joan de Labritja – Expediente n.º 2073/2024 publicada en BOIB de fecha 21-12-2

Por lo que en cumplimiento de decreto de fecha 5/03/2025 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco

(La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez)